

RESOLUCIÓN N° 425/09
EXPEDIENTE N° 6.681/08
Salta, 1 de junio de 2.009

VISTO: La nota presentada por las alumnas **Liliana Soledad CORREA**, L.U. N° 508.915, D.N.I. N° 29.293.816 y **Verónica Valeria NAVARRO**, L.U. N° 509.046, D.N.I. N° 29.293.892, ambas de la carrera de Licenciado en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1.985, solicitando ser examinadas en el Seminario Monográfico, sobre el tema: **"LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) SU PAPEL EN LA ACTUALIDAD"** autorizado por Res. N° 906/08, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Lidia Elbirt de Naón, Profesora Adjunta interina de la cátedra de Filosofía con extensión a Sociología quien dirigió dicho Seminario, presentó su conformidad.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE::**

ARTICULO N° 1 -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: **"LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) SU PAPEL EN LA ACTUALIDAD"** el día 11.06.09 a horas 10:00, en el que serán examinadas las alumnas **Liliana Soledad CORREA**, L.U. N° 508.915, D.N.I. N° 29.293.816 y **Verónica Valeria NAVARRO**, L.U. N° 509.046, D.N.I. N° 29.293.892, ambas de la carrera de Licenciado en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1.985.

ARTICULO N° 2 -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Dra. Lidia Elbirt de Naón
Prof. Juan Justo Pérez Sáez
Prof. Aquiles E. Moreira
Prof. Beatriz Núñez (s)

ARTICULO N° 3 - De forma.

nv.am



DR. CARLOS GUILLERMO REVILLA
PROF. LEGISLACION